

EL CONCILIADOR

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO



ADMINISTRACION

Calle 18 de Julio número 115

**BANCO**

DE LA

REPUBLICA O. DEL URUGUAY**SUCURSAL Maldonado**Local calle Florida esquina Sarandi
Plaza San Fernando

OPERACIONES QUE HACE ESTA SUCURSAL

Préstamos — Se hacen a agricultores y ganaderos por sumas menores de \$ 2000, hasta 9 meses de plazo ó con amortizaciones trimestrales de 10 ojo cobrando por interés del 8 al 10 ojo anual pagaderos por trimestres adelantados. Por sumas mayores de \$ 2000 a préstamos a comerciantes ó particulares que tengan intereses rurales, la amortización será de 25 ojo trimestral.

Préstamos a plazo fijo — Se efectúan estos sobre vales ó documentos de comercio a plazo no mayor de 6 meses, con una ó dos firmas cobrando del 8 al 9 ojo.

Prestamos hipotecarios — Se hacen préstamos sobre tierras de labranza ó pastoreo, cobrando el interés de 9 ojo anual, pagadero por trimestres adelantados y con amortizaciones trimestrales de 10 ojo, ó anuales de 20 a 25 ojo, por sumas no mayores de \$ 2.000.

Cuentas corrientes — Se abren cuentas corrientes cobrando por los saldos a favor del Banco el 10 ojo y aburando por los saldos a su cargo el 2 ojo. Los intereses de estas cuentas se capitalizan cada trimestre.

Plata — se efectúan préstamos de plata a plazo fijo cobrando el 8 ojo de interés anual.

Cavaciones — Se prestan fondos con garantía de valores cotizables en la Bolsa; cobrando de interés del 8 al 9 ojo.

Intereses de deudas — Efectúase el pago de los egiros correspondiente a estas, mediante una comisión de 1 ojo.

Giro — Esta Sucursal expide giros a la vista, a plazo y por telégrafo sobre Montevideo y demás Ciudades de la República a un tipo sumamente económico.

También expide letras y giros telegráficos sobre la República Argentina, Brasil, España, Italia, Francia, Inglaterra, etc., etc.

Se encarga del cobro de giros sobre cualquier punto de esta República ó de la Argentina mediante una médica comisión.

Caja de Ahorros — Se reciben fondos en esta caja aburando el 8 ojo anual por sumas no mayores de \$ 500 ó al menores de \$ 10.

Depósitos a plazo fijo — Por los depósitos a 3 meses se abona el 8 ojo anual, por los a 6 meses el 4 ojo, por los depósitos a mayores ó menores plazos el interés será convenencial.

Depósitos a plazo — Se reciben depósitos a retirarse con 10 días de aviso por los que se abona el 8 ojo anual. Además de las operaciones que se han enumerado, esta Sucursal puede efectuar cualquiera otra operación de carácter bancario.

Para más informes acudirse todos los días y a cualquier hora.

Maldonado, Agosto 20 de 1900.

JUAN GORLERO.
Gerente.

¡ESPECIALIDAD! EN LA TIENDA DEL "PROGRESO"

De Francisco Ortiz e hijos

Gran surtido extra-fino y selecto acaba de recibir, de artículos de escritorio; como ser: estuches contenido papel y sobres, papel de oficio y para cuentas, y varias otras clases especiales, por precios reducidísimos.

VER Y CREER

IBRAULIO DE NAVA
DIRECTOR

REDACCION

Quites y estocadas

En plena sala de armas, pero de ley, parece encontrarse el lector que, cual lo hicimos nosotros, recorre con detención los renglones de la *Carta Abierta* que el viejo Emeterio le dedica a su amigo D. Manuel Zamurripa, Redactor del apreciado colega *La Democracia*, de Trinidad, Departamento de Flores.

Véase sino la que reproducimos:

«Mi querido amigo:

Veo que te has dejado de puestos tibios y te has ido a fondo, atacando sin cortapisas ni tapasfundas á la actual administración policial en su jefe superior.

No sé, á sé, si felicitarte ó no por ello.

Eso depende del resultado que obtengas; si es bueno, hay que darte el parabién; si malo, que anticiparte el pesame.

«El que anda entre la miel, siempre se untó», dice un refrán castellano. — De aquí deduzco yo, aunque la deducción no sea muy lógica que digamos, que el que ataca de cualquier manera, está expuesto a llevar, cuando menos, algunos coscorrones.

Guarda, amigo Don Manuel Hay que acorazar el sombrero.

Como quiera que fuera, y cualquiera que sea el resultado de tu nueva actitud, es si quiera franca: llamas al pan, pan, y al vino, vino.

Ya que yo, voluntariamente, dejé de manos la cosa, bueno es que tú, si no tienes los mismos motivos, la lleves adelante, aunque al fin y á la postre te quedes como el gallo de Morón, encarando y sin plumas.

El pago no será bueno; pero es siempre el que se da en política al que juega á cartas vidas, es decir: al que no hace trampas en el juego.

Yo, gracias á Dios, no me meto ya en sutil ó cual funcionario marcha patas arriba ó patas abajo; en si esto ó lo otro se hizo mal ó no se hizo, y si por acá marcha todo á la de Dios que es grande, ó como las leyes del país querían que marche.

No me ocuparé de política, ni aunque me emplomen.

Por ayudarlo en algo, voy llenando estas cuantas cuartillas con lo primero que me ocurre, tratando siempre de cuidar que no se me vaya la mula y vuelva á meterme en honduras, para salir después como rata por tirantes.

Parécelo, amigo, y le parecerá a cualquiera que estoy resollando por la herida.

Si esto es verdad ¡quién me metió, pecador de mí, á redentor!

Que pasen malos ratos, experimenten desengaños y nun lleven uno que otro por razo todos aquejados que lagan de la política un arma de combate ó escalera de Jacob para subir arriba, sintiendo muy bien; pero que estos percaees lagan que aguantarlos los que no buscan por ese medio el pan de cada día, es demasiado fuerte.

Ai que se expone á ello tiene necesariamente que llamarse tonto de capirote.

Es verdad que en política hay muy pocos de estos vichos; generalmente todos y cada uno de los que en ella se meten, son unos truchas que se pierden de vista.

ASCRIPCION MENSUAL 20 CTS.

Todos, ó casi todos, hacen uso de la célebre frase del bobo Carmona: «diuno tanto y dame higos», convirtiéndola en esta otra: —«Vengan pillos con tal que llegue al pués» — que ambiciono.

Ya veo bien que esto será para ti una ilusión perdida, pues si Á mi que soy viejo y más vaqueteado que suela de zapato, se me hace alguna que otra vez el campo orgulloso y llego hasta creer que las cosas marcharán como Dios manda quo ha de sucederte á ti, jóven y lleno de ilusiones, verlo todo de color de rosa!

Pero dice no se que libro viejo, que nadie aprende en cabeza ajena; y si esta máxima es aplicable en general, mucho mas lo es en política y tratándose de gente joven que entra al palenque lleno de brios y nobles aspiraciones.

No es, pues, el objeto de que te apees del burro, el que me lleva á escribirte: necesitaba un tema cualquiera para esta carta y eché mano de ese como lo hubiera hecho con cualquiera otro á haberseme ocurrido primero.

Tenía por delante nuevo cuartillas de papel, blancas como la leche, y he conseguido, mal que mal, llenarlas como deseaba.

Si tus lectores se entretienen con su lectura, me doy por plenamente satisfecho.

Tuyo,

Emeterio

VARIEDADES

Un cuento premiado

LAS TRES COSAS DEL TIO JUAN

(Conclusion)

No durmió bien, porque el excesivo cansancio riñó con el sueño. En las muños parecían ardor sus huesos desencajados; el espínuzo se le engarrotaba.... y en medio de sus dolores, otro sentimiento nuevo le iba conquistando mansamente; un sentimiento de inmensa piedad hacia al jornalero desheredado, que todos los días, á cambio de unos cuantos roños, aumenta el cadañero con bárbaro derroche de su propia vida. Y como á la madrugada oyó cantar el gallo, progeniero de su deber y compromiso, volvió á ver la claridad del naciente día, y otra vez cojieron sus doloridas manos el azadón lustroso, y el sudor del amo cayó como lluvia secunda en la heredad, que parecía estremecerse de amor y agradecimiento.

Y un dia tras otro se tué curtiendo el sol y al aire, y mientras más se endurecía la corteza, más nobles blanduras aparecían por dentro. — Como la viña de Apolinar no hay ninguno. La señentora de Apolinar es la capitana, ¡Qué suerte de hombre! — Esto era el tema de conversación entre la gente labrador. Los jornaleros se aspataban la casa, porque había formalidad y trago de vino, y allí no se hacia el agio vergonzoso para la baga de jernales. Con Apolinar trabajaban los sapos, los hombres de empuje, estimulados con su ejemplo.

Pasó el invierno y el sol primaveral visitó el campo de gala. Los habares en flor henchian el aire de aromas purísimos; los

trigos azulesban, los esbeltas se mezcan orgullosoamente á compás del viento, las yemas del higuerel, reventando el esfuerzo de las primeras hojas, teñían al sol una espléndida gama de oro verde....y los ríos estendían sobre la rojiza tierra otra gama de pámpanos, y ya el olor tempranero del cielo se espardía como una caricia dulce y vivificante.

Llegó el día de la prueba; el día temido y deseado en que Apolinar tenía puestos todos los grandes anhelos de su vida. Atenas que el casticio de los gallos sonaron las campanas de la torre con un repique de gloria, de alegría como voces de un rocio nupcial que celebrase las bodas del cielo y de la tierra.

No pudo Lucía convencer á su padre de que, al menos aquel dia, debiera pasarlo con la chaqueteta puesta.—Me apogaría.—Y por parecerle esta razón de suficiente peso, no daba otra. Con orgullo hereditario cubría su busto de oso polar con limpísima camisa de lienzo, por entre la cual se desbordaba la crespa pelambre como maceta frondosissima. Cuando entró Apolinar ya estaba allí el primo Chimaco, la hermana Bella con su dilatada prole, los trabajadores de la casa y varios vecinos atraídos por agradables olores de cocina y fritanga, fieros despertadores de la guita.

—Que los tenga usted muy felices, tío Juan y la compañía.

—Apolinar, tantas gracias, y lo mismo digo.

—Vaya, aquí tiene usted la gallinaza de hoy, que parece un brújula.

Y sin pedir permiso, fuese á la cuadra y trajo un brazado de amapolas que tiró por el suelo.

—Tío Juan, eche usted cuenta.

Y más ágil que un pájaro, doblóla y puso un manojo de hierba en flor que le caía sobre el pecho como una llama.

—Si usted quiere, me la como.

—No tienes que comerla. El toque está en trincarla.

—Lucía, cogé el escua mas grande que haya en la hornilla, hija, ya está. Tío Juan, encienda usted su cigarrillo, y si quiere liar otro, por mi no hay apuro—que ni me meño, ni ballo, ni soplo, ni sacudo....¡Como que tengo aquí un callo que parece una onza de oro!

—Ya está. Ahora....Justo, las tres casas Ahora, tú, Lucía, abraza á este brujo. El bruto no esperó á Lucía; él la abra con todo su fuerza.

—Tío Juan, ¿de veras que es para mí?

—Para tí, certificalo. Y dale gracias al gallo que te curó; porque mi yo tengo dolor de hígares mi cosa que se le parezca.

—Entonces....

—No seas borrico—dijo Lucía.—Padre quería que madrugases; si no madrugas yo me abrazas.

Apolinar soltó un relincho estrepitoso; un relincho de salud, de humor, de fortaleza y de ventura.

—Sabéis lo que soñé esta noche—dijo el tío Juan.—Pues que yo era el Padre Eterno y ésta mi cordada era la España, y yo se la daba á una gente nueva, recién venia no sé de dónde, con la barriga llena, los ojos relucientes, con carnos en las manos y azulón al hombre....

Un alarido triunfal hundió como dardo sonoro el aire azul de aquella serena mañana del estío. El sol, deslumbrante, caía en lluvia de oro sobre los aperos de labranza; dos mariposas de color de fuego volaban bajo el fresco toldo de pámpanos, y el alegre repique de las campanas parecía responder, allá en lo alto, al alborozo de la raza nueva, de la raza fuerte, que abría su fecundo surco de humor en la llanura humana.

José Nogales y Nogales.

SOCIALES

Partieron el jueves para la capital, las distinguidas señoritas—Plácida y María Gómez, y Clara Muñoz.

Veo á pasar una temporada en la coqueta del Pista.

Regresaron de "Las Delicias"—el señor Francisco Mier y Velazquez, con su apreciable familia y Sra, madre política.

Notable mayoría, de lo que mucho nos alegramos, han experimentado en sus dependencias el señor Casimiro Borda, y la señora Ramona Fuentes.

De Punta del Este, "Ituzáingo", retornaron después de larga estadía peninsular, las estimadas familias de Costa y Rosas.

Anunciase para mediados del entrante, el enlace del Sr. Oficial 1.^a de la Jefatura P. y de Policía D. Bernardino E. Oriente, con la simpática señorita Carolina Martínez.

El Sr. Oriente hallase en Montevideo, indudablemente por asuntos relacionados con el que mencionamos.

En el seno de su apreciada familia se encuentra desde ayer, procedente de Rocha, el joven Felipe Baugoches.

Vino en compañía de un joven, su parente.

CRONICA

ALMANAQUE

Domingo 25.—La Anunciación de Nuestra Señora.

Recaudado—En la Administración Departamental de Rentas y sus respectivas Agencias se ha recaudado hasta el 17 del corriente la suma de \$ 22,725.45 por concepto del Impuesto de Contribución Inmobiliaria;—faltando tan solo 103.55 para complementar el monto de la recaudación de 1893 que se elevó á \$ 22,829.03, por igual concepto.

En virtud de que la Ley de ese Impuesto establece en su art. 25 que el excedente que este año produzca la Contribución Inmobiliaria sobre la del año anterior, se destina á mejoras de caminos en cada departamento, entregándose el efecto ese excedente á las Juntas E.E. A.A. del Departamento dnde se obtenga, la nuestra empezará en estos días á percibir las sumas que se recaudan por tal causa una vez cubierto el saldo que falta.

Cierta es que hay otras cosas no menos atendibles y por el momento de más imprevisiva necesidad; pero no lo es menos, que lo indicado á la H. C. Municipal—el aseo y correcto ornato de los paseos públicos—no implica exigencias de ninguna clase por parte nuestra,—siempre contemporizadoras hasta ultrapasar las más de las veces los límites de lo prudencial—y por lo tanto, nos parece muy atendible.

No abrigamos la menor esperanza de que así suceda, por la sencilla razón de haber sido nosotros los señaladores del defecto; pero conste, que la culpa de que no se corrija, no nos atañe.

El señor Lapeyre—De paso por San Carlos, en su viaje á la capital, se trajo anteayer á ésta el Sr. Jefe Político de Rocha, ciudadano D. Pedro Lapeyre, al solo objeto de saludar á su colega de Maldonado, con quien pasó un largo rato de amigable plática en su despacho oficial, retomándose seguidamente para la vecina villa carolina.

Aunque con retraso, envíandole nuestras salutaciones al distinguido visitante.

Carbón—De los despojos á que redujo el fatal destino al vapor naufragio *Redcar*, algo se está aprovechando, y promete continuar por unos días más ofreciendo á los preventivos pescadores de aguas revueltas, su parte de lucro.

Venticinco á 30 hombres se ocupan en extraer de la costa el carbón de piedra que las rocas marejadas arrojan á ella, y pertenece al cargo del mencionado buque.

Hacemos ascender á cuatrocientas, las toneladas de esa combustible que ya se encontraban á salvo, abrigando la esperanza de que unas cuantas más se conseguirán sacar del mar.

El Sr. Enrique Burnett dirige los trabajos, e igualmente se encargará de las trituras y requisitos que en esos casos hay que llenar para proceder á la venta de

table ó mediana, desde que no fué posible conseguir hiciera su debut ante el benevolente y justiciero público fernandino.

Al flamante cuadro á que hacemos referencia parece no deba condonársele de antemano á un prematuro fracaso, desde que su organizador posea condiciones de tal, y lo que es más, propósitos firmes de, cueste lo que costare, llevar adelante la idea, que de todas veras aplaudimos.

Constituimos que se han hecho pedidos de obras apropiadas para el objeto indicado, á personas competentes de la capital.

Nada más por el momento, nos determinamos, ni nos es dado ofrecer como anticipo á nuestros lectores.

Otra casa comercial—Para dentro de breves días se anuncia la apertura al público en paraje céntrico de esta ciudad y local que ocupa provisoriamente una casa de comercio que cerró sus puertas, de otro nuevo negocio en los ramos de tienda y almacén.

Unos vienen, y otros van.

Primeras—Han tenido la galantería de obsequiarlos con magníficos racimos de uvas, clase superior y procedentes de los viñedos de que son propietarios los señores: Doctor Javier J. Garruchaga, y Escrivano Actuario Federico de Medina; como también el Sr. José Cavallo, de la que destinada á la elaboración del vino, está comprando en las diversas granjas del Departamento.

Quedámosles reconocidos.

Ni por crías—¡Para qué han de tomarse la molestia de atender las inocentes indicaciones que á la H. Junta hicimos, referentes al feo aspecto de esa rectitud tortuosa que algunas columnas sostenedoras de los nuevos faroles ofrecen á la simple vista del más despreciable observador!

Lo mismo podríamos decir del descubilo en que se tiene á la Plaza del Rastro, ruano en el mas completo abandono; según lo están revelando, bancos, calles, árboles, plantas, y cuanto allí existe.

Cierta es que hay otras cosas no menos atendibles y por el momento de más imprevisiva necesidad; pero no lo es menos, que lo indicado á la H. C. Municipal—el aseo y correcto ornato de los paseos públicos—no implica exigencias de ninguna clase por parte nuestra,—siempre contemporizadoras hasta ultrapasar las más de las veces los límites de lo prudencial—y por lo tanto, nos parece muy atendible.

Creemos que ese excedente se elevará á la suma de 5000 \$ mas ó menos. Buena puerta para ser bien distribuida como es de porvenir, dado la competencia de la Inspección Técnica Regional núm. 6.

Dos mejoras—Dízclenos hacer público el loable pensamiento que nos aseguran dirigida la Junta E. Administrativa, de llevar á la práctica dos mejoras de relativa importancia para esta localidad.

Consiste la 1.^a, en colocar á los flancos de la grua «Avenda Porvenir» columnas con sus correspondientes faroles y demás accesorios, para iluminar en toda su extensión el amplio y bien construido camino empedrado que partiendo del centro de la ciudad, nos pone en comunicación con el flamante y pintoresco pueblo «Las Delicias», situado al NO. de nuestra magnifica villa.

Aunque con retraso, envíandole nuestras salutaciones al distinguido visitante.

Carbón—De los despojos á que redujo el fatal destino al vapor naufragio *Redcar*, algo se está aprovechando, y promete continuar por unos días más ofreciendo á los preventivos pescadores de aguas revueltas, su parte de lucro.

Venticinco á 30 hombres se ocupan en extraer de la costa el carbón de piedra que las rocas marejadas arrojan á ella, y pertenece al cargo del mencionado buque.

Hacemos ascender á cuatrocientas, las toneladas de esa combustible que ya se encontraban á salvo, abrigando la esperanza de que unas cuantas más se conseguirán sacar del mar.

El Sr. Enrique Burnett dirige los trabajos, e igualmente se encargará de las trituras y requisitos que en esos casos hay que llenar para proceder á la venta de

lo que pudo escapar á la devastadora acción de las enurecidas olas.

Varios son los que se dicen interesados en la adquisición del negro mineral, cuyo precio elevado, hará aumentar la competencia en la puya; si es que se lleva á licitación.

De lo perdido....yo se sabe lo demás.

Las tres cosas de tío Juan—Con a de hoy, finalizan las publicaciones del premiado Cuento que con el título que de pigrafe figura en estas líneas, vanlamos haciendo en lugar preferente de esta hoja.

De su inquestionable mérito, se habrán dado cuenta quienes hayan seguido la lectura de producción tan interesante, instructiva y moralizadora, cual lo es á todas luces la de que nos ocupamos.

Irá en las sucesivas ediciones, el que obtuvo se lo discerniera el segundo premio.

La Razón, dice lo siguiente, respecto á telegramas cambiados:

Don José Nogales, autor del precioso cuento premiado en el concurso abierto por «El Liberal» de Madrid, que conocen nuestros lectores, recibió un cariñoso telegrama de felicitación dirigido por varios amigos de Aracena, en cuya villa (*La Perla de la Sierra*) nació aquél ya célebre literato. Dicho telegrama se inspiró en el hermoso cuento «Las tres cosas del tío Juan», y aparece redactado en la siguiente forma:

«Señor don José Nogales y Nogales.

Aracena es tu cuna y tu patria. Nosotros tus hermanos.

Troncho, que suerte!

Nos tiras un pocazo. Debemos tirarte una migaja. Brinda tú por eso tiraero.

Tambien son nuestras tu fama, tu honra y tu gloria.

Te abrazan y quieren como Apolinar á Lucia, con los rostros del alma, tus paisanos.

(Signan 36 firmas.)»

La contestación del premiado escritor es, como suya, inspirada y bella.

Dice así:

«Señores D. José María del Cid, D. Otilio Librero, etc., etc.

Aracena.

Amigos míos del alma sois. Vuestro telegrama cariñoso, en que campa el ingenio de mi tierra, me supo á mucha. Su efecto, innegable. Guardadlo como joya.

Abran á sus hermanos quien guarda en la retina la luz de nuestro cielo y en los sentidos la luz de nuestro alma de nuestra Sierra.—José Nogales.

Saludámonos con su consideración más distinguida.

José M. Abolar y Rodríguez.

Secretario.

Atención señoras—Las que sufriesis enfermedades propias á vuestro sexo podéis curarlos radicalmente con unos pocos frascos del medicamento con razon llamado «La Salud de la Mujer».

Mr. Farmacéutico D. Joaquín Lagunilla.

Possede de la mas profunda gratitud hacia Vd. me complazco en dirijirle la presente manifestándole mi completo restablecimiento de la dolencia hemorrágica que ha más de 10 meses me aquejaba lo cual lo debó á su maravilloso medicamento titulado con justicia «La Salud de la Mujer». Despues de haber consultado la opinion de varios médicos que me dubian como único remedio á mi mal el sometimiento á una operacion quirúrgica, acepté por vía de experimento, el medicamento que Vd. me ofreció con el cual á poco de usarlo me vi libre digo completamente exenta de la enfermedad mencionada. Quiero Vd. Sr. Lagunilla aceptar las protestas de gratitud que formulo contándome admiradora de la bondad de su Especial «La Salud de la Mujer».

Sumamente gratos á la inmerecida distinción de que se nos hace objeto, nos lo es así mismo el participar á la Comisión premiada, que debe contar con nuestra humilde y decidida concursa, en todo cuanto propender pueda al desarrollo y progreso del centro social que mediante sus severos esfuerzos, ha podido colocarse en las ventajosas condiciones á que actualmente alcanzó.

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA SUPERIOR

MARCA "EL ESQUILADOR"

Es el remedio mas poderoso para curar la sarna de las ovejas. Contiene arriba de 120 gramos de nicotina por litro. Segun los certificados de los principales exportadores de lana de esta República, como tambien de importantes fábricas Inglesas y Francesas, las manchas del Extracto de Tabaco marca "EL ESQUILADOR" no daña absolutamente á la lana ni influyen sobre su precio.

Es el gran remedio de confianza para los criadores de ovejas.

METZEN VINCENTI Y C.—MISIONES 84 c.—MONTEVIDEO.

Reiterámos sus anteriores ofrecimientos, agradiace las atenciones expresadas, y devuelve reconoció el salud, afectuoso—

Braulio de Nava.

Maldonado, Marzo 22 de 1900.

SOCIEDAD UNIÓN

SAN CARLOS

San Carlos, Marzo 7 de 1900.

Señor Socio Correspondiente

D. Braulio de Nava.

Maldonado:

Tengo el honor de poner en conocimiento de Vd. que la Comisión Directiva que deba regir los destinos de esta Asociación, ha quedado constituida como sigue:

Presidente Don José Rumallo.

Avisos judiciales

JUZGADO I. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Edicto Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor D. Manuel B. Tardagüila, y de conformidad a los artículos 399 y 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita llama y emplaza a D. Lorenzo Bonilla, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a reconocer la firmeza al pie de un documento presentado en los autos que le sigue la Sucursal del Banco de la República, sobre de pesos.

Maldonado, Noviembre 18 de 1899.

Federico de Medina
Escribano Público

Edicto Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Marcial B. Tardagüila, y a los efectos de lo dispuesto por el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Polonia Gutiérrez, citándose a todos los que se crean con algún derecho a ella, comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento.

Maldonado, Noviembre 24 de 1899.

Federico de Medina
Escribano Público.

Emplazamiento Por mandato del señor juez Letrado Departamental Doctor D. Manuel B. Tardagüila, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1049 del Código de Procedimiento Civil se cita y emplaza a la Sucesión de D. Andrés Galero, para que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en los autos Sucesorios de Doña Ramona Suárez, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Febrero 8 de 1900.

Federico de Medina,
Escribano Público.

Edicto Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel B. Tardagüila, y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se ha declarado abierta la Sucesión de Don César Moreth, citándose a todos los que en cualquier concepto se consideren con derecho a ella, para que con los justificativos caso, se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Febrero 9 de 1900.

Federico de Medina
Escribano Público.

RECTIFICACION DE PARTIDA

"Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, Doctor Don Manuel B. Tardagüila, se hace saber que ante el Juzgado a su cargo, se ha presentado el señor don Nereo F. Rocha y doña Angela Sosa, con un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Letrado Departamental, Angela Sosa, casada con Nereo F. Rocha, quien firma conmigo este escrito constituyendo domicilio en esta Ciudad calle Sarandí n.º 178, ante U. S. como mejor proceda, digo: Que el señor Juez de Paz de la 8.ª Sección de este Departamento; en la celebración de mi matrimonio asiento de la respectiva partida, cuya copia padeció una insignificante equivocación poniendo el nombre de «Angelina Sosa» en lugar de Angela Sosa que es el mio propio segúin lo comprueba con la oportuna partida de nacimiento que adjunto.—El error enunciado, lo constata debidamente esa partida que constituyen una prueba instrumental plena, por lo que no se necesita una justificación testifical. En tal virtud, concurro ante U. S. solicitando que previos los trámites y publicaciones de estilo, se sirva declarar rectificado mi nombre en la partida de matrimonio y ordenar se haga la anotación debida en su registro por ser justicia, etc.—"Maldonado, Diciembre 19 de 1899.—Nereo F. Rocha, Angela Sosa de Rocha.—Haciéndose esta publicación a los efectos del Artículo 75 de la Ley de Registro del Estado Civil.—"Maldonado, Febrero 28 de 1900.—Federico de Medina, Escribano Público."

AVISOS

PAZ Y TRABAJO

Sastrería de Antonio Pultomatti Ofrece al público un completo y variado surtido de casi MIRES para la estación, de las principales fábricas europeas. Especialidad en corte y medida. Esmero, prontitud, elegancia, precios modicos.

ENFERMEDADES DE LA MATERIA

Señoras y señoritas que sufren Hemorragias, Flores Blancas, trastornos en la Menstruación, hinchazón de vientre, etc., etc.

"LA SALUD DE LA MUJER"

PREPARADO POR JOAQUIN LA GUNILLA--FARMACEUTICO

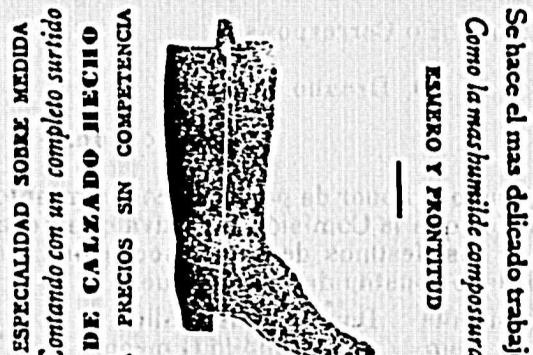
Os curará tan molestas como graves enfermedades, pues este medicamento es superior á la Ergotina, Apiol, Apiolina, etc., etc., pues reúne las propiedades de estos medicamentos sin sus inconvenientes: superior á todas ellas, por que cura las HEMORRAGIAS DEL UTERO, cura, calma y regulariza la MENSTRUACION; cura la LEUCORREA ó FLORES BLANCAS, cura el CATARRO CERVICAL, cura las INFLAMACIONES DEL VIENTRE, etc., etc., por antiguas y graves que estas enfermedades sean.

Depósito general en la Droguería de Roch Capdeville Jahn y C. Montevideo, y en todas las buenas Farmacias y aquí, en el Departamento, en las de los Sres. Juan Urbin, Benigno Salgado Vázquez y Rafael Urbin.

ZAPATERIA

"FERNANDINA"

DE CAYETANO TAMMARO



VENTAS AL CONTADO

140 - CALLE SARANDÍ - 140

MALDONADO

BARBERIA

Este el establecimiento del que suscribe encontrarán las personas que se sirvan favorecerse con su protección, esmerado desempeño en sus tareas profesionales,

Está situado en la calle Sarandí esquina José Ignacio

Antonio J. Tassano.

Maldonado, Junio, 8 de 1899.



El servicio de vehículos que ofrezco al público, de quien espero protección, será esmerado; y en cuanto á precios, no tendrán motivo de queja las personas que se dignen utilizarlos.

Pablo Germán

Maldonado, Febrero 15 de 1900

ALMACEN "PERSEVERANCIA"

DIX

DANIEL S. VINALES

Calle Sarandí esquina Cebollat

A la decidida preferencia que se le dispensa á esta casa de comercio desde su apertura al público, como lo atestigua su numerosa clientela de la ciudad y campaña, se debe el abaratamiento con que se expende los artículos en los múltiples ramos que abarca el negocio.

Modicos precios, medidas y peso legales, y buen trato, es lo que les garantizamos obtendrán en esta casa los que la frecuenten.

Maldonado, Agosto 31 de 1899.

NAVEGACION DEL ESTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

"Tabaré"

CAPITAN: DON VICENTE SIERRA

TARIFA DE PASAJES

De Montevideo a Maldonado y Vice-versa

Primera clase \$ 4.00
Segunda clase \$ 2.50

De Montevideo a La Paloma y Vice-versa

Primera clase \$ 6.00
Segunda clase \$ 3.50

De Maldonado a La Paloma y Vice-versa

Primera clase \$ 3.00
Segunda clase \$ 1.50

Los menores de 10 años pagarán medio pa-je, los de 4 años gratis. Los pasajes de ida vuelta tendrán un 10% de rebaja.

Las cargas serán puestas de muelle á muelle. Las Agencias pondrán á la disposición de los cargadores conocimientos, para documentar debidamente los cargamentos.

Las Encomiendas pagarán 1\$ cada bulbo y serán documentadas en Boletos de Encomienda. Para mayores informes ocurrir á los agentes. En Montevideo Enrique Vidal, Piedras 16. En Maldonado: Enrique G. Burnett. En Rocha: Benito Domínguez.

BALNEARIO

Completamente terminado, y con las comodidades que su buen servicio requiere, ofrece al público los del establecimiento balneario, recién construido en paraje apropiado de la magnífica bahía.

Isidro Anchustegui.

"EL FOGON"

A esa interesante publicación, genuinamente criolla, que aparece en la capital los días 7, 12 y 30 de cada mes, se reciben suscripciones en esta Imprenta.

La gran aceptación que tiene adquirida, dentro y fuera del país, nos exime de recomendarla. Su precio, por un mes, es 50 céntimos.

Alcides De-Maria

PROCURADOR

CALLE PIEDAD NÚMERO 103
MONTEVIDEO